Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Cab.do ordinario en Alcaraz en 19 de
enero de 646 —

En la muy noble y muy leal ciudad de [illegible]
que es la de Alcaraz de la corte [illegible]
y nueve de enero de mil y seiscientos y quarenta
y seis años se juntaron
a ayuntamiento [illegible] por mandado del señor
alcalde mayor [illegible] el licenciado don
Fernando Osorio de Cabrera alcalde mayor
[illegible] Francisco Tomas don Diego [illegible]
[illegible] de Arteaga don [illegible]
Bernardo [illegible] Alonso de [illegible] don [illegible]
[illegible]
don [illegible] don Francisco [illegible]
[illegible] don Juan de [illegible]
[illegible]

Siendo [illegible] Juan [illegible]
[illegible]

El señor licenciado don Fernando Osorio de Cabrera
Proposicion del alcalde mayor tocante a la forma que a [illegible] mando [illegible] de Alcaraz tocante a la cobranza de las alcavalas del gremio mayor
alcalde mayor dixo que [illegible]
[illegible] en conformidad [illegible]
acordado por este ayuntamiento [illegible]
[illegible] que se cobren las al
cavalas del gremio mayor del [illegible]
[illegible] a dos porciones [illegible]
[illegible]
[illegible] de este ayuntamiento [illegible]
[illegible]